

MISCELÁNEA

NOTAS LÉXICAS: ACETRERÍA, ALTANERÍA, CETRERÍA, HALCONERÍA Y VOLATERÍA

JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA
UNED

El método de caza que consiste en lanzar un ave de rapiña tras una presa, ya sea otra ave ya sea otro animal cualquiera, así como el arte de criar, enseñar, amaestrar, cuidar y curar tales aves, ha recibido en español varios nombres: (*a*) *cetrería*, *altanería*, *halconería* y *volatería*. No es raro encontrar frases en las que todos los términos parecen ser sinónimos: “halconería o cetrería”, “la volatería (que hoy llamamos cetrería o altanería)”¹. Pero ¿indican o designan todos ellos lo mismo? Lo que nos proponemos en las siguientes páginas es ver, basándonos en las obras españolas de cetrería y los principales diccionarios, si todos esos términos son realmente sinónimos, o si cada uno de ellos representa una pequeña parcela de esa doble realidad que es la cetrería: la técnica venatoria por una parte, y la veterinaria y farmacológica por otra.

ACETRERÍA/CETRERÍA

El término español de más corta vida, documentado en una obra sobre el tema, es *acetrería*. Su aparición es tardía, no lo hace hasta el siglo xv en la traducción castellana realizada por Gonzalo Rodríguez de Escobas del *Livro de falcoaria* de Pero Menino²:

tanto mas deue estudiar commo mas escogida mente sean maestros enel arte de la *acetrería* (pág. 268).

¹ Alonso Martínez de Espinar, *Arte de ballestería y montería*. Prólogo de Eduardo Trigo de Yarto. Madrid, Velázquez, 1976 (Biblioteca Cinegética Española, 1), pág. xiv.

² Gunnar Tilander, «Acerca del *Livro de falcoaria* de Pero Menino», *Revista de Filología Española*, XXIII, 1936, págs. 255-74. En todas las citas el subrayado es nuestro.

Et todas estas cosas que dichas he son para mostrar que los reyes son maestros en la dicha arte de *açetreria* (pág. 268),

otro sy de ser vos buenos conpanneros de aquel que la arte dela *açetreria* sopiere mejor que vos (pág. 269).

No durará más de un siglo o siglo y medio. Lo volveremos a encontrar en algunos manuscritos del *Libro de acetrería y montería* de Juan Vallés³:

Prologo en los libros del *acetreria* en el qual se notan los grandes errores que hauia en algunos libros (Prólogo, fol. 4r).

Hauiendo tantas y tan diuersas opiniones entre caçadores sobre la arte o ciencia de la *acetreria* (Prólogo, fol. 4r).

De los primeros inuectores de la caça y por que se llama *acetreria* (I, I, fol. 8r).

Lo curioso en esta obra es que se ponen en relación el derivado español con su étimo:

y esta corrompido el vocablo de *accipitraria* diziendo *acetreria* (I, I, fol. 8r).

A partir de Vallés el término *acetrería* quedará relegado a los diccionarios con la consideración de anticuado.

El *Diccionario de autoridades*⁴ es el primero en recogerlo, y lo define en los siguientes términos:

Lo mismo que Cetrería ò caza de Volatería. Es voz anticuada. Lat. *Ars accipitraria, aucuparia*.

Junto a *acetrería* este mismo diccionario da la forma *acetría*, la cual recogen casi todos los diccionarios posteriores. Martín Alonso, en su *Diccionario medieval español*⁵, propone el siglo xv como época para la documentación de este último término sin dar ningún ejemplo. El *Diccionario histórico de la lengua española* también lo incluye, pero aclara que "la forma *acetría* parece ser mala lectura del Dicc. de Autoridades por *acetrería*". Como tal la consideramos nosotros puesto que no hemos encontrado ejemplo alguno en ninguna obra española sobre el tema.

³ Juan Vallés, *Libro de acetrería y montería*, ms. 3382 de la BN de Madrid. Cito por este ms. aun cuando existe una edición de los dos primeros libros de esta obra (Sevilla, Bibliófilos Andaluces, 1947). Curiosamente, en el ms. 6361 de la Österreichische Nationalbibliothek (Viena), manuscrito que representa un ejemplo de la primera redacción del *Libro de acetrería*, sólo se usa la forma *çetrería/cetrería*. Posiblemente sea debido a que es, según los catálogos (Walter C. Kraft, *Codices Vindobonenses Hispanici*; Corvallis, Oregon State College, 1957), una copia del siglo xvii.

⁴ *Diccionario de Autoridades* (1726). Edición facsimilar. Madrid, Gredos, 1963.

⁵ Salamanca, Universidad Pontificia, 1986.

La voz *cetrería* es de la misma época que *acetrería*, y tuvo mayor fortuna puesto que sería el término que se impondría. Los ejemplos más antiguos se encuentran en dos obras del siglo xv: el *Libro de las aves que cazan* de Juan de Sahagún, pero no en el cuerpo de la obra, sino en las glosas marginales que añadió don Beltrán de la Cueva, Duque de Albuquerque⁶:

puesto que en la *cetrería* ponen estos dos buelos de garça y altaneria por rreales y yo por tales los tengo (Glosa a I, ix, fol. 6r).

y en el *Libro de cetrería* de Evangelista⁷:

Libro de *cetrería* que hyzo Euangelista corriendo fortuna por el golfo de Leon (fol. 2r).

Montandon-Hummel, en su edición del *Libro de la caza de las aves*⁸ de Pero López de Ayala, cree que el término *cetrería* se documenta por primera vez en esta obra: "Encontramos voces que hasta ahora no habían sido señaladas en textos anteriores: [...] *cetrerýa*" (pág. 13), lo cual le ha servido para cambiar incluso el título por el de *Libro de cetrería* "porque lo llevan nueve códices y sólo cuatro el de *Libro de la Caza de las Aves*, elegido por Gutiérrez de la Vega" (pág. 424, nota 26). Sin embargo, la verdad es que el término *cetrería* no aparece nunca en el cuerpo de la obra, sino en indicaciones, identificativas o clasificativas, podríamos decir periféricas, que tienen todas las apariencias de ser añadidos por algunos copistas.

La generalización del término se dará en el siglo xvi. En el *Libro de cetrería de caza de azor* de Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, primera obra española de cetrería en ser impresa, sólo se usa la palabra *cetrería*, incluso en los preliminares⁹:

nos a sido hecha relacion, que vos auiaades compuesto vn libro de *cetrería*, y caça de açores, y halcones y gauilanes (¶ Iv),

En este libro de *Cetrería* que tratara de la caça de açor (Prólogo, ¶ Vr),

⁶ Cito por el ms. 138 de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University. La elección del ms. y no de las ediciones (*Libro de Johan de Sant Fagún*, ed. José Gutiérrez de la Vega, en *La Ilustración Venatoria*, VIII, 1885, y *Libro de cetrería de Juan de Sahagún ...* Madrid, Cañel, 1984; Alcotán, 1) se debe a que aquél es del mismo siglo xv y éstas están basadas en una copia del siglo xvii (ms. 3350 de la BN de Madrid).

⁷ Cito por el ms. 21594 de la BN de Madrid (véase mi artículo «Manuscritos y ediciones del *Libro de cetrería* de Evangelista», en *Varia bibliographica: homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Edition Reichenberger, 1988, págs. 281-88, para una explicación de los avatares de este texto).

⁸ Madeleine Montandon-Hummel, *Pero López de Ayala, «Libro de cetrería»: edición basada en los códices del siglo XV*. Tesis doctoral. Basilea, 1986.

⁹ Salamanca, Juan de Cánova, 1565.

Y a los que fueren diestros en este arte algunos auisos y cosas nueuas puestas en otro estilo del que podran auer leydo en otros libros de *cetreria* (Prólogo, ¶ Vv).

En 1583 lo usa también Luis de Zapata en su *Libro de cetreria* en verso¹⁰:

A esta arte, que las gentes *cetreria*
la llaman, fantasia me ha tomado
..... (Prohemio, pág. 19)
y si matare alguna anade piensa
que auras hecho una inmensa *cetreria*
..... (cap. 28, fol. 67v, pág. 153).

La primera definición especializada del término se encuentra en el *Arte de caça de altaneria* de Diogo Fernandes Ferreira¹¹, aunque lo considera “muy antiguo”:

Citraria es nonbre desta arte de caça muy antiguo. Significa generalmente ciencia de caçar con aves de rapina y sauerlas curar, preseruandolas de que no enfermen, y standolo sauerlas curar y aplicar los remedios, asi a los males exteriores como a las enfermedades interiores (fol. 5r)¹².

Pero la primera definición castellana la presenta Covarrubias en su *Tesoro*¹³:

CETRERIA. El arte de curar y tratar los halcones, que debaxo deste nonbre se incluyen todas las aves de bolatería, que los caçadores hazen y domestican, para caçar con ellas a buelo (413a).

¹⁰ Luis de Zapata, *Libro de cetreria: facsimil del manuscrito inédito 4.219 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, ed. Manuel Terrón Albarrán. Badajoz, Institución Pedro de Valencia, 1979. La voz *cetreria* también la usa en el prólogo, autógrafo, de la obra, pero éste sólo se encuentra en el ms. 7844 de la BN de Madrid:

... va agora ante ti este mio, delante mi *cetreria* como caravela de aviso (página cxii).
... de virgilio y a sus georgicas con esta *çetreria*, que hize en 40 dias (página cxviii).

¹¹ Cito por el ms. 4241 de la BN de Madrid, que contiene la traducción castellana realizada por Juan Baptista de Morales en 1625 de la obra de Ferreira (Lisboa, Iorge Rodrigues, 1616).

¹² El texto portugués dice:

Citraria he nome desta arte de caça mui antiguo, significa gèralmente sciencia de caçar com aves de rapina, & sabellas curar, perservandoas a que naõ adoeçaõ, & doentes saberlhe aplicar os remedios, assim aos males de fora, como ás enfermidades interiores (fol. 3r).

¹³ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), ed. de Martín de Riquer. Barcelona, Horta, 1943.

Los diccionarios académicos, comenzando con el *Diccionario de autoridades*, dan dos acepciones para este término:

CETRERÍA. s. f. Caza de aves, que se hace con Halcónes, Neblíes, Gerifaltes, y otros páxaros enseñados à volar, persiguiendo las aves por el aire hasta hacer presa en ellas, y traerlas al dueño, que los soltó para este efecto (I, 296a-b).

CETRERÍA. Por extensión. El Arte de criar, domesticar, enseñar, y curar los Halcónes, y demás páxaros de volatería (I, 296b).

Aunque en el *DRAE*¹⁴ el orden de las acepciones es el inverso:

Cetrería. (De *cetrero* ².) f. Arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás aves que servían para la caza de volatería. || 2. Caza de aves y algunos cuadrúpedos que se hacía con halcones, azores y otros pájaros que perseguían la presa hasta herirla o matarla.

Así, pues, el término *acetrería/cetrería* desde sus orígenes ha servido para designar los dos aspectos que encierra esta especialidad venatoria: la caza en sí misma y lo que la rodea, tal y como es la crianza, entrenamiento y cuidados que las aves de presa requerían para poder llevar a cabo su cometido.

ALTANERÍA

La *altanería*, como veremos comprobado al final de este apartado, es un vuelo o lance cetrero en el que el halcón antes de atacar la presa, generalmente grullas, garzas y milanos, ha de subir muy alto; don Juan Manuel llega a hablar, en evidente exageración, de hasta 16.000 estados.

Esta palabra se documenta desde Pero López de Ayala¹⁵:

ca despues que garçeros son dexan mucho de la *altanerya*. E el cabdal e sotileza del arte del nebly todo es *altaneria* (cap. VIII, pág. 99).

¹⁴ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

¹⁵ Pero López de Ayala, *Libro de la caça de las aves: el ms. 16.392 (British Library, Londres)*, ed. John G. Cummins. Londres, Tamesis, 1986. Es curioso que falte este término en el *Libro de la caza* de Juan Manuel (*Obras completas*, I, ed. José Manuel Blecuá. Madrid, Gredos, 1981), cuando fue el primer autor español que habló de la caza con halcones altaneros, incluso es quien nos informa de cuándo se introdujo esta forma de caza en Castilla:

Et avn dize don Iohan que el oyo dezir que la caça de los falcones altaneros vino a Castiella despues que el sancto rey don Ferrando, que gano Alendelusia, caso con la reyna donna Beatriz, que en ante desto dizen que non matauan la garça con falcones, si non con açores (cap. VIII, pág. 559).

Juan de Sahagún la emplea en la copia que hace del pasaje anterior :

ca despues que garçeros dexan mucho dela *altaneria*. El cabdal τ ssotileza del arte del nebli todo es el *altaneria* (I, IX, fols. 12r-v).

Pero también la utiliza en otras y es totalmente independiente :

E sy qujsieres que sea buen garçero non bueles conel *altaneria* por que dexan la garçeria (I, IX, fol. 14r).

Asimismo la emplea Beltrán de la Cueva en sus *Glosas* :

puesto que enla çetreteria ponen estos dos buelos de garça y *altaneria* por rreales y yo por tales los tengo (Glosa a I, IX, fol. 6r).

Ya en el siglo XVI la encontramos en tres autores. Juan Vallés :

Todo halcon mudado de ayre, si fuere bien amansado, es mucho mejor que pollo para *altaneria* (II, III, fol. 48r),
y sea, si ser pudiere, mudado de ayre de vna muda hasta dos, especialmente para *altaneria*, y amanselo bien, que si bien amansado y tractado es, no se puede ygualar con el pollo para *altaneria* (II, VIII, fol. 52v).

Zúñiga y Sotomayor, a pesar de que su obra sólo trata de los azores, ave que no se puede utilizar para la altanería, también habla de ella :

yo vi en Cantalpino a dos neblies altaneros del Duque de Bejar don Francisco que bolando el *altaneria* se encendieron tanto, que trayendo ya sobreaguada vna anade se vinieron a encontrar pecho a pecho (II, XX, fol. 109r).

Y en el último cuarto del siglo, Luis de Zapata :

Sera agora pues bueno ¡O musa mia!
que del *altaneria* algo tratemos
..... (cap. 27, fol. 63v, pág. 144)
y en parte continente, y oportuna
le busca vna laguna a tercer día
con poca *altaneria* y no menuda
..... (cap. 27, fol. 65r, pág. 147)
y si acaso ay donzellas que mirando
te estan y tu bolando *altaneria*
vna anade a vna embia, a otra un lauanco
..... (cap. 27, fol. 66r, pág. 149)
Mas le ve la picaça, la grajuela,
cuerua y lechuza y buela *altaneria*
y la çerçeteria y paviota
..... (cap. 34, fol. 81r, pág. 179)

Finalmente, en el siglo xvii todo un libro estará dedicado a la *altanería*. Se trata del ya visto *Arte de caça de altaneria* de Diogo Fernandes Ferreira:

Quando me dispuse a escreuir esta ciencia de la caça de *altaneria* (fol. IIIr)
 ... y si mi estilo no fuere tan levantado como combiene al *altaneria* (fol. IVr-v)
 ... y esta platica de caça de *altaneria* inventada para reyes y nobles del mundo (fol. 1r)
 Duro es passatienpo tan justo hasta el tiempo del rey // don Seuastian, en el qual acauaron todos los señores aficionados a esta caça, y los hombres practicos en ella y la *altaneria* juntamente con ellos (fols. 6v-7r)
 ... y todos siruen en aquella real caça de *altaneria* que los reyes y grandes del mundo tanto estiman (III, 1, fol. 67r).

En esta obra la voz *altanería* se utiliza como término genérico para referirse a la caza con aves de rapiña en general, como hace el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Terreros¹⁶:

ALTANERIA, caza con halcones, &c. Fr. *Chasse de volerie*. Lat. *Aucupium*, ii. It. *Uccellagione*.

Pero en general, su uso es como término especializado, según hemos estado viendo en obras anteriores, y que como tal lo recogen los diccionarios desde el *Tesoro* de Covarrubias:

ALTANERIA. Caça de bolatería, por lo alto, como la del milano y la garça y la cueva y las demás (106a),

pasando por el *Diccionario de autoridades*:

ALTANERÍA. s. f. La caza que se hace con halcones y todo género de volatería. Llamóse *Altanería*, porque los páxaros que se persiguen se suben mui altos, y los halcones se remontan mas arriba para calarse encima de ellos: y tambien porque los cazadóres han menester estar mirando à lo alto para gozar de este entretenimiento (I, 244b),

hasta el *DRAE*:

altanería ... 2. Vuelo de algunas aves. || 3. Caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña de alto vuelo.

En conclusión, según el testimonio de los autores castellanos (Pero López

¹⁶ Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786). Edición facsímil. Madrid, Arco/Libros, 1987.

de Ayala, Juan de Sahagún, Beltrán de la Cueva, Juan Vallés, Fadrique de Zúñiga y Luis Zapata) y de los diccionarios (*Tesoro*, *Autoridades* y *DRAE*), la voz *altanería* no se refiere a la caza de aves de rapiña en general, como ocurre con el término *cetrería*, sino a una especialización dentro de ella que consiste en la caza con halcones altaneros o de alto vuelo ¹⁷.

FALCONERÍA/HALCONERÍA

Es, sin duda, el término más antiguo y que, junto con el de *cetrería*, tiene mayor uso en la actualidad. No obstante, durante mucho tiempo sólo se documenta en una ocasión, en el *Libro de la caza* de don Juan Manuel:

Et desde que oviere aguado, si el falconero quisiere que mate bien, le puede fazer matar; o' si quisiere echarle el sen[n]uelo non sera mala *falconeria* (cap. VIII, pág. 553).

Y no la encontraremos de nuevo hasta el diccionario de Terreros:

HALCONERIA, o Cetrería, arte de cazar con halcones.

El *DRAE* no va mucho más allá en su definición al decir:

Halconería. (De *halconero*.) f. Caza que se hace con halcones.

Parece ser que la *halconería* es, por lo tanto, un término con un significado menos amplio que el de *cetrería*. Si *cetrería* significa "arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás aves que servían para la caza de volatería" y "caza de aves y algunos cuadrúpedos que se hacía con halcones, azores y otros pájaros que persiguen la presa hasta herirla o matarla", *halconería* sólo posee el que podríamos encuadrar dentro de la segunda acepción académica: "caza ... que se hacía con halcones, azores, y otros pájaros". Sin embargo, según la única documentación allegada, *halconería* durante la Edad Media castellana no debió de tener dicho significado, sino el de *altanería*, puesto que ésta sólo era posible con los halcones. No en vano el texto aducido se encuentra en la explicación que da don Juan Manuel para "quando quieren caçar con los falcones altaneros".

¹⁷ Véase mi artículo «El *Libro de la caza*: ¿halcones abaneros o halcones altaneros». *La Corónica*, 18:2, 1989-90, págs. 77-82.

VOLATERÍA

Es la voz más moderna. La primera documentación está en la primera versión del *Libro de acetrería y montería* de Juan Vallés, sin embargo, falta en la definitiva¹⁸:

Para qualquier *bolateria* que ubiere de ser el falcon bahari (II, xvi, fol. 59v).

El siguiente ejemplo es el de Luis de Zapata:

.....
y si alguno mas questo todavia
quiere *bolateria* eche otro tanto
..... (cap. 31, fol. 73r, pág. 163)

y finalmente Fernandes Ferreira:

Halcon ... altanero, el que caça toda *volateria* (fol. 5r).

Del rey don Fernando se lee que tenia trecientos halcones, ciento que caçauan grullas, y ciento que era garceros, y otros ciento altaneros que es toda *volateria* (fol. 6v).

Pero en el sentido que nos pueda interesar, es decir, en el de cetrería, no aparecerá hasta el *Tesoro* de Covarrubias, aunque no lo define en ningún momento. Mirando sólo en la letra A, podemos ver los siguientes casos:

AÇOR. Es ave de *bolateria* conocida (39a)

ALCÁNDARA ... la percha o varal donde ponen los halcones y aves de *bolateria* (72b)

ALTANERÍA. Caça de *bolateria*, por lo alto (106a).

Treinta y tres años más tarde se publicará, en una obra de caza, la primera definición, nada clara, del término *volateria*, en el *Arte de ballestería y montería* de Alonso Martínez de Espinar¹⁹:

¹⁸ En Pero López de Ayala se encuentra la forma *boleria*:

Otrosy, desde tu falcon fuere ya buen señolero, fazle bolar la picaça en logar que no aya arboles, e es muy buena *boleria* (cap. VIII, pág. 90).

Otrosy en aquel tienpo es muy buen bolar a los martinetes, que fazen tan buena *boleria* como garça (cap. VIII, pág. 95).

¹⁹ Madrid, Emprenta Real, 1644.

DEFINICION DE LA BOLATERIA

La *bolateria* es un acto, que con desvelos, y astuta enseñanza, consigue el hombre, que a las aves, que están en su libertad vagueando los vientos otras, que él ha enseñado, las reduzgan a su dominio (fol. 2r).

Los diccionarios, desde el de *Autoridades*, darán una definición más clara, aunque nunca atestiguada en ninguna obra sobre el tema:

VOLATERIA, s. f. La caza de aves, que se hace con otras enseñadas a este efecto²⁰;

Terreros es un poco más específico al aclarar el tipo de aves:

VOLATERIA, caza de *volateria*, la que se hace con aves de presa, ó rapiña.

El término, documentado en todos los libros de cetrería que hemos citado, siempre tiene el significado de 'conjunto de aves'. Significado que recogen todos los diccionarios como segunda acepción.

Así, pues, de cuatro términos —(*a*)*cetrería*, *altanería*, *halconería*, *volateria*— que en un principio parecían servir para designar el método de caza que consiste en lanzar un ave de rapiña tras una presa: *Altanería* designa una especialización o, por usar el término cinegético, el lance o vuelo de la cetrería, como lo puede ser la *garçería* o la *çerçetería*. La voz *halconería*, documentada exclusivamente en don Juan Manuel, es sinónima de *altanería*. *Ace-trería/cetrería* son en realidad dos formas de la misma palabra, una más evolucionada que la otra (< *accipitraria*), y la única que abarca los dos aspectos de esta actividad. *Volateria* es, sin ningún género de duda, el término más moderno y que podría funcionar como sinónimo de la segunda acepción académica de la voz *cetrería*: "caza de aves y algunos cuadrúpedos que se hacía con halcones, azores y otros pájaros que perseguían la presa hasta herirla o matarla", pero que sin embargo no se documenta en ninguna obra sobre el tema.

²⁰ El *DRAE* ha mantenido esta definición, tan solo elimina el artículo.